

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37447** *BUR-BUFFET, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 268/2010 seguidos a instancia de Lili Balas frente a la empresa Bur Buffet, S.L., se ha dictado con fecha 29/11/2010 Decreto que declara la insolvencia total de dicha empresa por un importe total de 8.643,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 29 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088337-1